

**EL JOVEN**

**Don Jesús María de la Riva Edilla**

FALLECIÓ AYER, Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, Á LOS 22 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su padre don Francisco; sus hermanos don Francisco María, don Braulio, doña Juana y doña Asunción; hermanas políticas doña Inés del Hoyo y doña Nieves Menocal; tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las once y media de la mañana, desde la calle del Sol al sitio de costumbre; por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en dicha calle, número 2.

Santander 16 de agosto de 1903. No se reparten esquelas.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, y el funeral mañana, 17, á las nueve, en la misma iglesia.

**Doña Josefa Grande Díaz de Linao**

VIUDA DE CIRES

Ha fallecido ayer, á las seis de la mañana,

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos D.ª Pilar, D.ª Escolástica y D. José Cires; hijo político D. Remigio Gómez; nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Menéndez de Lurca, 15, 1.ª, al sitio de costumbre. Favor que agradecerán.

Santander 16 de agosto de 1903.

La misa por su alma se verificará en la parroquia de Consolación á las siete de la mañana de hoy.

**SANTORAL**

Día 16.—Domingo.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora; San Roque, abogado de la peste; San Joaquin y Santos Eufemia y Sereno.

Día 17.—Lunes.—San Paulo, Santa Juliana, San Librado y San Anastasio, obispo.

**OBLIGACIONES DE ALAR**

SE ASEGURAN

Muelle, número 7 y 8.—Escritorio

**D. Ramón Carrera Fernández**

Es el juez de primera instancia é instrucción de Alfaro, nombrado juez especial en el proceso abierto con motivo de la reciente y aterradora catástrofe de Torremontalvo.

Magistrado integérrimo, funcionario celoso en el cumplimiento de su deber, carácter inflexible á los halagos y á las amenazas, apostol de la justicia y esclavo de las augustas funciones que ejerce, á las cuales sacrifica todo, el señor Carrera Fernández tiene para nosotros otro título especial que además de hacerlo acreedor á nuestros respetos, lo hace también á nuestros afectos: la de ser montañés.

Por todas estas circunstancias creemos que nuestros amables y estimadísimos lectores verán con gusto honrando las columnas de LA ATALAYA el siguiente trabajo que ha publicado el *Heraldo de la Rioja*, de Logroño, y el cual trabajo, tanto como de biografía tiene de retrato de la personalidad moral del dignísimo juez señor Carrera.

Hélo aquí:

Nació el íntegro y honrado juez especial del proceso de Torremontalvo en el pueblo de Bárzana de Pis de Coucha.

En la Universidad de Valladolid estudió la carrera de Derecho, siendo modelo de estudiantes, como lo prueba el hecho de que obtuvo premios ordinarios en la mayoría de las asignaturas que constituyen la facultad. En aquel centro docente consiguió el grado de licenciado y enseguida pasó á Madrid, donde estudió las materias del doctorado.

En el año 1881 se incorporó al Colegio de Abogados de Burgos, y, durante cuatro años, ejerció de modo brillante su profesión ante aquellos tribunales de justicia.

En 1885 tomó parte en las oposiciones para el ingreso en la carrera judicial.

Consiguiera plaza, y fué nombrado vicesecretario de la Audiencia de Orléans y de Alicante. A satisfacción completa de sus fe-

tes, que reconocían y apreciaban sus condiciones de rectitud y de talento, desempeñó ese cargo hasta el 27 de febrero de 1889, en que le destinaron al juzgado de Riaño.

No llegó á posesionarse de ese puesto, porque antes de hacerlo, el entonces ministro de Gracia y Justicia, señor Canalejas, le envió al de Aoz, con el encargo de que abriese el sumario, ya sobredicho provisionalmente, por el famoso crimen de Orbicóla.

Tratábase de un horroroso triple asesinato que conmovió profundamente á Navarra, y del que se ocupó con gran extensión toda la prensa y del que se habla quedase envuelto en el misterio y sus autores gozando de la impunidad.

El señor Carrera, con actividades inusitadas, terminó en brevísimo plazo el proceso, entregándolo con tres acusados á la Audiencia de Pamplona.

Al siguiente año de 1890, á su instancia, se le trasladó al juzgado de Tafalla, y allí con apuro de la opinión pública, alarmada, emprendió una campaña activa contra los juicios prohibidos. Mientras él estuvo tuvieron que cerrarse varios círculos de creencia.

En el mismo año se hizo incompatible y fué nombrado Juez de Vergara. En el desempeño de este cargo instruyó entre otros procesos de responsabilidad y como juez especial, uno por desdoblamiento de un tren de viajeros en Anzoa, línea de Don Anselmo Durango, otro por asesinato de don Antonio Cánovas del Castillo, cometido en Santa Agueda por el famoso anarquista italiano Miguel Angiolillo, y el de descubrimiento de armas para los carlistas.

Todos estos servicios, que por su importancia son pocos los que pueden ostentarse en su hoja, hicieron que la Sala de Gobierno de la Audiencia de Pamplona recomendara al ministro el ascenso del señor Carrera como premio merecido, estimando extraordinario el trabajo que suponía la conducción en doce días de un sumario de la gravedad del de Anzoa.

Se instruyó el expediente, y como siempre pasa en este país cuando no se trata de premiar yernos, sobrinos y paneguidos, continúa en el Ministerio durmiendo el eterno sueño de los justos sin que ninguno de los que, con bastantes menos méritos, pasaron por aquella casa se haya tomado la molestia de diciar una resolución.

Únicamente el difunto Duque de Tetuán, á la sazón ministro de Estado, que de cerca conocía la labor penosa é inteligente del señor Carrera le concedió como recompensa la encomienda de la real orden de Isabel la Católica.

En el año de 1891, por llevar los ocho años de residencia, se hizo incompatible y le trasladó al Juzgado de Alfaro que sirve en la actualidad.

Al ocurrir la tremenda catástrofe del Nejerilla, los dignos magistrados de esta Audiencia, comprendiendo que las justas protestas de la opinión pública requerían que un juez especial de temple bastante para no doblegarse á los poderosos se encargase de depurar las responsabilidades, por iniciativa del señor Guillón, propusieron á la territorial de Burgos el nombramiento del señor Carrera.

La territorial accedió, y de ello la justicia tiene sobradas motivos para sentirse satisfecha.

Apenas llegó al puente del silestro, los

que no conocían al señor Carrera tuvieron ocasión de enterarse de lo que era capaz. En el diálogo famoso que rotó por toda la prensa, escalona, acostumbrado á achicar jueces y á desviar el curso de la ley, le amenazó con decirle al ministro que no le dejaba destruir las huellas del sangriento crimen; el juez le contestó que podía contar con él mismo presidente del Consejo. Si aquel día insistiera hubiera anticipado Escalona su ingreso en la cárcel.

Y ese es el señor Carrera, un carácter que no retrocede ni se doblega á los poderosos. En el ejercicio de su misión, ayudado en la ley y en defensa de la justicia igual para todos, llegará sin vacilaciones ni dudas á las más altas cimas en busca de los delinquentes. Porque es así lleva 16 años de efectivos servicios, en la categoría de juez de entrada.

Si teniendo como tiene talento, hubiera sido fácil á la prevaricación y al soborno; ductil á la influencia de los que están arriba, sería ya... ¡quién sabe lo que sería...! lo que son tantos otros que el pueblo conoce. Pero en cambio habría dejado de ser, lo que vale más que los puestos, lo que es hoy, lo que será siempre, un hombre honrado, un juez digno que honra y presta brillo á la toga que viste.

Cuando el sumario que ahora instruye termina y sea público, las gentes podrán apreciar en su inmenso valor, el considerable esfuerzo intelectual y volitivo que representa. Entonces será llegado el momento de que la opinión pública premie, si los ministros no lo hacen, lo que por la regeneración y prestigio de la justicia ha hecho el señor Carrera.

El auto de procesamiento es solo indicio de lo que hará, y ante eso, que al señor Carrera no satisface aún, hubieran retrocedido los ministros, los influyentes, los poderosos de todos los bandos de la política.

Como complemento de este retrato del señor Carrera y como indicio fehaciente de lo que tiene derecho á esperar de él el sentimiento público, por desgracia hasta alarmado con la catástrofe ferroviaria que nos da ocasión para tributar al señor Carrera el testimonio de consideración y respeto que se le debe, he aquí el suelto que ayer mismo encontramos en otro periódico de la capital de la Rioja:

«Hoy (12) debían comparecer ante el juez señor Carrera, los procesados por el desastre del Najrilla señores Escalona, Rrerrer y Dorda. En vez de presentarse, remitieron certificaciones de estar enfermos.

El juez ha ordenado que los forenses los reconozcan y los cuiden si es preciso, y certifiquen dando aviso del momento oportuno en que estén en disposición de emprender el viaje para que lo efectúen sin pérdida de tiempo.

Si el estado de los enfermos no correspondiera á lo dicho en las certificaciones, el digno juez está resuelto á que vengán á Logroño, aunque para ello tuviera que proporcionarles compañeros de viaje con uniformes de la guardia civil.»

**ECOS DE SOCIEDAD**

**Viajeros**

De Madrid han salido: Para Santander: el diputado á Cortes don Antonio de Mazarraza, querido amigo nuestro, y las señoritas de Barrechecha.

Para Rínoas: el conde y la condesa viuda de Muguiro.

Se han trasladado: De Badajoz á El Sardinero, el vizconde del Parque; de San Gerdo á Las Caldas, don Tomás Ignacio de Bernete.

Dicen de Pánes: De peso para Picos de Euzpi, hemos tenido el gusto de saludar en estos días pasados, al distinguido pintor don Joaquín Ibaeta, inteligente artista que residió en esta localidad el verano último.

Ha salido para Ontaneda acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo é ilustre paisano el doctor don Anselmo Ruiz Gutiérrez, médico director propietario del Instituto Politécnico y Electroterápico de Buenos Aires, que como saben nuestros lectores, ha venido á pasar unos meses en su país natal.

Mucho celebraremos que le sea grata su estancia en aquel afortunado balneario.

**Desde San Sebastián**

(POR TELÉGRAFO)

15—2'45 t.

Firma

A la hora de costumbre subió el conde de San Bernardo á Miramar sometiendo á la firma del rey los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Aprobando el pliego de condiciones para la contrata por subasta pública durante cuatro años del abastecimiento de agua potable con destino á los corriegos de un penal.

Indultando á Juan Francisco Ruiz y López.

De Marina.—Ascendiendo á vicealmirante al contraalmirante don Ricardo Fernández y Gutiérrez de Celis.

Idem á contraalmirante al capitán de navío de primera clase don Juan Gómez y Parejo.

Id. á capitán de navío de primera clase, don Antonio Eulate.

Disponiendo cese el vicealmirante,

don Manuel Cámara, en el cargo de presidente de la Junta de la marina mercante.

Id. á su instancia á don Pascual Cervera, del cargo de jefe del estado mayor central de la Armada.

De Gobernación.—Aprobando el reglamento del instituto de reformas sociales.

De Agricultura.—Abriendo concurso público para la redacción de cartilla agrícola de pensiones con destino á escuelas de primera enseñanza.

Disponiendo se proceda á la triangulación en las concesiones mineras y creación del cuerpo de ingenieros para verificar estas operaciones.

De Hacienda.—Modificando varios servicios afectos al presupuesto del ministerio de Marina.

Aprobando las plantillas del personal de la subsecretaría de Hacienda.

Nombrando inspector de primera clase de Hacienda á don Carlos Leguina Soler.

Idem oficial mayor del ministerio al señor Escalera.

Idem jefe de sección de la subsecretaría á don Carlos Vergara.

Idem inspectores de Hacienda á don Carlos Peñaranda del Prado y don Francisco Gambos.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración á César Ordax Avevilla, don Rodolfo Pelayo, don Romualdo Orellana y don Carlos Revilla y Barbáchano.

**Romero Robledo á Bilbao**

Es muy probable que el exministro conservador señor Romero Robledo marche uno de estos días á Bilbao, donde permanecerá algunas horas con objeto de inaugurar el Centro andaluz.

**En plenas fiestas**

Hoy, festividad de la Patrona del pueblo donostiarra, recorrió de siete á ocho de la mañana las calles de la población la banda municipal, tocando diana y fueron lanzados al espacio multitud de cohetes.

A las diez asistió á la misa mayor, que se celebró en la iglesia de Santa María, cuyo templo estaba profusamente iluminado, el Ayuntamiento en corporación precedido por macesos, clarines y atabaleros.

La función religiosa fué presidida por el gobernador civil, señor Espinosa de los Monteros y el alcalde don José Elosegui.

El Ayuntamiento de esta localidad para conmemorar el día de hoy obsequió con una succulenta comida á los presos del correccional de este partido.

Excusado es decir que el Boulevard ha estado al mediodía brillantísimo, no obstante los frecuentes chaparrones que cayeron esta mañana.

Hay una animación grandísima con motivo de la corrida de toros.

El ganado que habrá de lidiarse pertenece á la ganadería de Moruve y los encargados de despaclarlos son los diestros Mazzantini, Fuentes, «Quinito» y «Bombita chico».

En este momento se dirigen á la plaza millares de personas.

La corrida promete ser un acontecimiento.

**Reorganización del personal de Hacienda**

La parte dispositiva de los proyectos sobre el personal, dice así:

«Se suprimen los aspirantes de segunda clase de 1.000 pesetas.

«Quedan los de primera con 1.250 pesetas.

«La categoría de auxiliares con 1.500 será la de entrada.

«Los oficiales se clasificarán en primeros, segundos y terceros con 4.000, 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

«Los jefes de negociado disfrutarán 7.000, 6.000 y 5.000 pesetas, y los de sección 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas.»

Hasta 31 de diciembre, fecha en que se aplicará esta Ley, no se harán cesantías, salvo el ministro se propona evitadas con el número de vacantes naturales, ó por virtud de faltas en el servicio que merezcan correctivo.

La reforma respecto á empleados de 1.000 pesetas que se suprimen no produce á los mismos privación de sueldo, pues mientras no tengan cubida en destinos de 1.250 pesetas podrán continuar en aquella categoría de 1.000 pesetas como temporeros para el impuesto de utilidades.

Tal es en principio el plan del señor González Besada, quien á la vez tiene ya terminados los nuevos reglamentos, simplificados trámites y el despacho de los asuntos en varios ramos de la Administración.

(De La Ley.)

**EL MITIN DE AYER**

Dada la ocho de la mañana había ayer mucha gente y no menos animación en las proximidades del local llamado la Exposición, señalado para celebrar el mitin republicano.

A las diez y minutos llegó el señor Azofeato acompañado por los primados del partido en esta provincia.

La concurrencia dentro del edificio era extraordinaria, siendo en su inmensa mayoría los asistentes republicanos; aunque también vimos no pocos curiosos.

La entrada del diputado don León fué saludada con entusiasmo y prolongada salva de aplausos.

Inmediatamente se dió comienzo al mitin, hablando en primer lugar el señor Orbeta, de Santander, quien casi se redujo á hacer la presentación del ilustre correligionario que era por decirlo así, el motivo principal de la celebración del mitin.

Habló después el señor Velarde, de Torrelavega, que, con elocuencia y fortuna, hizo el estudio de la forma en que se hacen las elecciones en la provincia, bajo el imperio de los partidos liberal y conservador.

El resumen, decía, los caudales señalan los candidatos; computan el número de votos que ha de tener cada uno, y en donde ha de tener más y se donde menos y le dan, á priori el triunfo al que les parece ó les conviene.

Y, efectivamente, se verifican las elecciones, y todo sale tal y como los caudales lo dispusieron y apretaron.

Después del señor Velarde hizo uso de la palabra el señor Hoyos, de Reinos, á continuación el abogado don Antonio P. del Molino.

En su breve discurso, hizo el señor Molino alusión á los federales, principalmente á los señores Suárez Quirós y López Hierro, que allí estaban, exhortándoles á que decidieran de una vez á engrosar las filas del gran partido de la «Unión republicana», para contribuir á la derrota del común enemigo y al triunfo por todos deseado: á la implantación de la república en España.

Y el señor Suárez Quirós, contestando después á la alusión, dijo: Que los republicanos federales ni habían pliegado ni pliegarían jamás su bandera; pero que siempre están dispuestos á ayudar al partido republicano en todo; incluso para hacer la revolución.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos; y las manifestaciones del federal señor Suárez Quirós fueron acogidas por los republicanos unionistas con extraordinarias muestras de entusiasmo.

Por último habló el señor Azofeato con la elocuencia y con la intención en el acostumbrada, siendo escuchado con imponderable interés y aplaudido con verdadero frenesí.

El señor Azofeato explicó la última crisis haciendo historia de ella y diciendo que obedeció al triunfo obtenido por el partido republicano en las últimas elecciones de diputados á Cortes.

Aseguró el orador que la crisis comenzó cuando las referidas elecciones. Los procedimientos electorales de Maura fueron causa del triunfo de los republicanos; y este triunfo la causa de que el señor Maura saliera del Ministerio y con él el señor Silveira y todo el Gabinete.

Dijo que era necesario al partido conservador y al liberal y á todos los partidos moderados preparar las elecciones municipales; y por eso se entorpecía en el Gabinete el señor Maura; y por eso se hizo la crisis.

Censuró duramente á los señores Maura y Villaverde.

Hizo cumplido elogio del régimen republicano; comparando el malestar y la decadencia de España con la vitalidad y pujanza de las repúblicas francesa y americana.

Audió á su amistad con el doctor Calzada, presidente de una de esas repúblicas de la joven América, y manifestó el deseo inmenso que en aquellas regiones hermanas, hijas, mejor de la nuestra, existiera de que la república sea cuanto antes implantada en España.

Contó algo de una conferencia que, en memorable ocasión, celebró con Cánovas del Castillo, á quien el orador dijo, en la citada ocasión: «como ha de ir España, si la vamos á poner en las manos de un mozo de 16 años?»

En fin, porque no tenemos espacio para más, el señor Azofeato fué en gran manera aplaudido y su palabra encendió los entusiasmos políticos de sus correligionarios de la Montaña.

\*\*\*

Durante el mitin reinó el mayor orden, no habiendo necesidad de que interviniera en nada y para nada el delegado gubernativo señor Griñolo ni el jefe de vigilancia señor Tomás, que allí estuvieron.

Por no gritar, ni los gritos de otras voces se dieron, accediendo á los deseos del señor Azofeato y á las indicaciones del señor Velarde, que dijeron eran de más eficacia los gritos y vivas que se daban, solememente, en lo íntimo del corazón.

\*\*\*

A la una, servido por el Restaurant de la Terraza, se dió en esta un espléndido almuerzo á 150 comensales, á quienes presidió el señor Azofeato.

\*\*\*

Más tarde vimos al diputado republicano y catedrático de la Universidad central paseando por el Sardinero, mientras la banda municipal, á petición del concejal señor Matro, interpretaba la Marsellesa, produciendo el delirio entre los partidarios de la república.

\*\*\*

Anoche, en el restaurant «El Cantábrico», se celebró otro banquete republicano en honor del exministro de la república señor Estévez, que llegó al mediodía de ayer y que hoy volverá á marcharse.

Y no digamos nada si, por contra, descarrila el tren ó se pára en seco. ¡El descalzo!

Bueno; pues de todo esto hubo ayer algo, y aun algo.

Conque quedábase, antes de esta digresión—que no huelga, ni es tal digresión, al bien se mira—en que el Sardinero estuvo ayer animadísimo, como de costumbre en tal día.

Este día de la Asunción y el de hoy, de San Roque, son los días de más animación en aquel punto.

«Era de ver el gentío que discurría por las alamedas, por los jardines, por los playas, por los pinares, por todas partes.

En los pinares había por la tarde mucha gente merendando. El cuadro tenía mucho de sugestivo y pintoresco. Muchas familias modestas, diseminadas en pequeños grupos, bajo la sombra de los altos pinares, seoreaban alegremente los manjares preparados en casa y que seguramente allí resultaban más sabrosos. Como que, por tradición, se soltaban los comensales con las acordes notas de la banda municipal que tocaba en el próximo templo.

En la terraza «se hizo» el paseo acostumbrado; pero con más gente que de costumbre. No cabía más á la hora en que la banda de Covadonga daba allí su cotidiano concierto. Estaba aquello delicioso, encantador. ¡Cuánta belleza y cuánta elegancia!

En el Casino hubo también animación extraordinaria, así como en la Alameda de Cacho, por la noche. Lució la iluminación «al gas»; tocó en el templo la banda de Covadonga, y, paseando unos, sentados otros, disfrutaron muchos de la amena velada.

No faltó tampoco gente, por tarde y noche, en la otra alameda, en la de la Cañía, donde los feriantes, puestos en sus casetas llenas de baratijas, hicieron su agosto. Hicieron también los merenderos, los puestos de refrescos, las churrerías y demás establecimientos de quita y pon.

Fué, en suma, un buen día para todos. Y eso que el tiempo no le prometía muy apacible, después del temporal de la noche precedente.

Pero, entre zorzuno y lobuno, se mantuvo relativamente despañado y tranquilo.

Veremos lo que da de sí el día de hoy, la gran fiesta del Sardinero.

**De España**

(Despachos del día 15 recibidos á diferentes horas)

**Consejo de ministros**

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión empezó á las once de la mañana, terminando á las doce y media.

El ministro de Marina dió cuenta de una solicitud para ascensos, la que fué aprobada por el Consejo, por creer que era reglamentaria la propuesta.

Los decretos correspondientes serán enviados á San Sebastián á la firma del Rey.

El mismo señor ministro notificó á sus compañeros la dimisión del señor Cervera, del cargo de jefe de Estado mayor general de la Armada, que venía desempeñando, acordando el Consejo acceder á la solicitud del señor Cervera.

Dió además lectura de un proyecto de ley disolviendo el Cuerpo del Estado Mayor central de la Armada.

Con arreglo á dicho decreto las funciones que correspondían á dicho Cuerpo vuelven á los centros de donde se agregaron.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto, que el Consejo aprobó, reformando las Escuelas de Comercio.

La parte dispositiva de dicho decreto contiene cinco bases, referentes á la reorganización de estudios y modificación del plan vigente, de acuerdo con las excitaciones de las asociaciones más competentes, creación de clases nocturnas, etc.

Al Consejo no asistió el ministro de Gracia y Justicia por hallarse en La Granja.

**Cadáver de la duquesa de Denia**

A las diez de la mañana se ha verificado hoy la conducción del cadáver de la señora duquesa de Denia desde su palacio de la plaza de Colón al cementerio de San Isidro.

Precedieron el duelo su viudo, el príncipe Pío de Saboya; señores Villaverde, Gasset y otros, asistiendo todas las personas de la aristocracia que se encuentran en Madrid.

**Los republicanos**

La minoría republicana presentará una proposición para evitar que el reemplazo se lleve á cabo con arreglo al capricho del ministro de la Guerra.

**La ley de alcoholes**

El sindicato alcoholero ha acordado emprender una enérgica campaña contra la ley de alcoholes.

Créase que será retirado el proyecto y que será aceptado el impuesto único.

**Hidrofobia**

La prensa de Madrid llamaba atención acerca del hecho de que existen gran número de personas atacadas de rabia ó que se encuentran en observación, lo mismo en la capital de la provincia que en los pueblos cercanos.

Parece ser que los perros que han andado por Madrid, han tocado en los pueblos de los alrededores.

**Ferías**

De Ciudad Real telegrafan diciendo que las ferias están muy animadas.

Y no digamos nada si, por contra, descarrila el tren ó se pára en seco. ¡El descalzo!

Bueno; pues de todo esto hubo ayer algo, y aun algo.

Conque quedábase, antes de esta digresión—que no huelga, ni es tal digresión, al bien se mira—en que el Sardinero estuvo ayer animadísimo, como de costumbre en tal día.

Este día de la Asunción y el de hoy, de San Roque, son los días de más animación en aquel punto.

«Era de ver el gentío que discurría por las alamedas, por los jardines, por los playas, por los pinares, por todas partes.

En los pinares había por la tarde mucha gente merendando. El cuadro tenía mucho de sugestivo y pintoresco. Muchas familias modestas, diseminadas en pequeños grupos, bajo la sombra de los altos pinares, seoreaban alegremente los manjares preparados en casa y que seguramente allí resultaban más sabrosos. Como que, por tradición, se soltaban los comensales con las acordes notas de la banda municipal que tocaba en el próximo templo.

En la terraza «se hizo» el paseo acostumbrado; pero con más gente que de costumbre. No cabía más á la hora en que la banda de Covadonga daba allí su cotidiano concierto. Estaba aquello delicioso, encantador. ¡Cuánta belleza y cuánta elegancia!

En el Casino hubo también animación extraordinaria, así como en la Alameda de Cacho, por la noche. Lució la iluminación «al gas»; tocó en el templo la banda de Covadonga, y, paseando unos, sentados otros, disfrutaron muchos de la amena velada.

No faltó tampoco gente, por tarde y noche, en la otra alameda, en la de la Cañía, donde los feriantes, puestos en sus casetas llenas de baratijas, hicieron su agosto. Hicieron también los merenderos, los puestos de refrescos, las churrerías y demás establecimientos de quita y pon.

Fué, en suma, un buen día para todos. Y eso que el tiempo no le prometía muy apacible, después del temporal de la noche precedente.

Pero, entre zorzuno y lobuno, se mantuvo relativamente despañado y tranquilo.

Veremos lo que da de sí el día de hoy, la gran fiesta del Sardinero.

**De España**

(Despachos del día 15 recibidos á diferentes horas)

**Consejo de ministros**

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión empezó á las once de la mañana, terminando á las doce y media.

El ministro de Marina dió cuenta de una solicitud para ascensos, la que fué aprobada por el Consejo, por creer que era reglamentaria la propuesta.

Los decretos correspondientes serán enviados á San Sebastián á la firma del Rey.

El mismo señor ministro notificó á sus compañeros la dimisión del señor Cervera, del cargo de jefe de Estado mayor general de la Armada, que venía desempeñando, acordando el Consejo acceder á la solicitud del señor Cervera.

Dió además lectura de un proyecto de ley disolviendo el Cuerpo del Estado Mayor central de la Armada.

Con arreglo á dicho decreto las funciones que correspondían á dicho Cuerpo vuelven á los centros de donde se agregaron.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un proyecto, que el Consejo aprobó, reformando las Escuelas de Comercio.

La parte dispositiva de dicho decreto contiene cinco bases, referentes á la reorganización de estudios y modificación del plan vigente, de acuerdo con las excitaciones de las asociaciones más competentes, creación de clases nocturnas, etc.

Al Consejo no asistió el ministro de Gracia y Justicia por hallarse en La Granja.

**Cadáver de la duquesa de Denia**

A las diez de la mañana se ha verificado hoy la conducción del cadáver de la señora duquesa de Denia desde su palacio de la plaza de Colón al cementerio de San Isidro.

Precedieron el duelo su viudo, el príncipe Pío de Saboya; señores Villaverde, Gasset y otros, asistiendo todas las personas de la aristocracia que se encuentran en Madrid.

**Los republicanos**

La minoría republicana presentará una proposición para evitar que el reemplazo se lleve á cabo con arreglo al capricho del ministro de la Guerra.

**La ley de alcoholes**

El sindicato alcoholero ha acordado emprender una enérgica campaña contra la ley de alcoholes.

Créase que será retirado el proyecto y que será aceptado el impuesto único.

**Hidrofobia**

La prensa de Madrid llamaba atención acerca del hecho de que existen gran número de personas atacadas de rabia ó que se encuentran en observación, lo mismo en la capital de la provincia que en los pueblos cercanos.

Parece ser que los perros que han andado por Madrid, han tocado en los pueblos de los alrededores.

**Ferías**

De Ciudad Real telegrafan diciendo que las ferias están muy animadas.

Agitación

Reina agitación con motivo de algunos nombramientos hechos por el general Martignegui.

Congreso marítimo

Comunican de Alicante que se ha reunido el Congreso de federación marítima.

En la sesión preparatoria se nombró la Comisión para la revisión de actas y cuentas.

Visita

También participan de Alicante que los huelguistas han visitado al gobernador para manifestarle que hoy o mañana quedará solucionada la huelga, y desde el lunes se reanudarán los trabajos.

Reunión

Otro despacho de la misma procedencia comunica que la Cámara de Comercio ha celebrado una reunión a la que asistieron los consignatarios de buques, para tratar de la cuestión de los obreros estivadores que amenazan declararse en huelga si los marinos de a bordo siguen tomando parte en los trabajos de carga y descarga de vapores.

Parricida y loco

Dicen de Alicante que en Benisa un individuo llamado José Berenguer, arrojó al fuego un hijo suyo de pocos años, pereciendo carbonizado.

El padre estaba loco.

Gran Casino del Sardinero

El concierto de ayer fué uno de los más brillantes de la temporada.

Los notables músicos que dirige con tanto acierto el maestro Espino ejecutaron admirablemente todo el programa, haciéndose acreedores a muchos y muy entusiastas aplausos.

Hoy se celebrará la 19.ª de las fiestas musicales de abono, bajo la dirección del reputado maestro don Felipe Espino.

- PRIMERA PARTE
1.ª «Fausto», Fantasia.—Gounod.
2.ª «Aubade printanière».—P. Lécocq.
3.ª «Les yeux noirs».—F. Espino.
4.ª «Orphée aux enfers».—Offenbach.
5.ª «Etioles d'or».—Aubry.
6.ª «Merci, Mademoiselle».—F. Espino.

DESCANSO DE 15 MINUTOS.
SEGUNDA PARTE
1.ª «Douce espérance».—Bucalossi.
2.ª «L'arbre de Noël».—Lécocq.
3.ª «Les yeux noirs».—F. Espino.
4.ª «Orphée aux enfers».—Offenbach.
5.ª «Etioles d'or».—Aubry.
6.ª «Merci, Mademoiselle».—F. Espino.

Del Extranjero

En los Balcanes
Telegrafan de Sofía diciendo que los insurrectos continúan volando puentes.

Asesigra que el Gobierno búlgaro prepara una nota dirigida a las potencias pidiendo la intervención.

Partido de «foot-ball»
Ayer tarde tuvo lugar en la campiña de la Albufera, el partido de «foot-ball» anunciado, y que tanta expectación había conseguido despertar entre los aficionados santanderinos.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

Es muy posible, más aún, se asegura que el de ayer no será el último partido que juegue el club «El Norte», de Santander, con importantes sociedades extrañas a esta.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas a las cinco y de ocho y media a doce; a las nueve, misa conventual, con sermón.

CONCEPCIÓN.—Misas a las 6, 7 y 11; a las ocho, la parroquial; a las once y media se expone a S. D. M., que estará de maridamiento hasta el ejercicio de la tarde, que empezará a las cuatro con el ejercicio de costumbre y sermón que predicará un Reverendo Padre Pasionista de esta Residencia, terminando con solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—De 6 a 8, misas, cada media hora; a las 7, comunión general con acompañamiento de órgano; a las ocho, la parroquial; a las nueve, si el tiempo lo permite la procesión con la Efigie de San Roque, recorriendo las calles de costumbre; a las diez, misa solemne con sermón a cargo de un padre Pasionista; once y doce, misas.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misas; a las once y media, con plática.

Los días en que los cofrades de la corte de María tienen que hacer la visita a la Santísima Virgen son:

Día 16, de los Angeles, San Francisco; 17, del Socorro, Compañía; 18, del Rosario, Compañía; 19, de los Dolores, Compañía; 20, del Carmen, Compañía; 21, de la Asunción, Catedral; 22, de la Concepción, Catedral.

SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media, misas cada media hora; a las nueve, la parroquial con plática; a las diez, once y doce, misas; a las diez y media, Congregación de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

Por la tarde, a las dos y media, Catecismo a los niños; a las tres y media, Congregación de las Hijas Devotas de la Virgen, y al anochecer, Rosario.

SAGRADO CORAZÓN.—Misas desde las cinco hasta las ocho y media, cada media hora; a las siete, misa de comunión general para las Hijas de María; a las nueve y media, Congregación de los Estanislao; a las diez y media, misa rezada con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las dos y media, congregación del catecismo para los niños; a las cuatro, congregación de Hijas de María; a las siete y cuarto, rosario y lectura.

SAN MIGUEL.—De cinco y media a nueve y media, misas; en esta última se hará la explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las seis, Santo Rosario, exposición de S. D. M., Letanía cantada y Reserva, terminándose con la Salve castellana.

NOTICIAS

Dr. CORFAS.—Oculista
San Francisco, 18, 2.ª.—De 10 a 1

LIQUIDACIÓN
de telas para vestidos de señora y caballero; Sinfoniano Ródenas, detrás de la Aduana.

Aprenidices del crimen
En Alhen del Hoyo, pueblo del Ayuntamiento de Polientes, han sido detenidos seis chicos de nueve a catorce años de edad, uno como autores y otros como cómplices de un delito de hurto.

Los aprovechados chiquillos se llaman Fidel del Hoyo, Abel Cuesta, Antonio, Braulio y Eladio Gutiérrez y José Aranzáiz, todos vecinos de Alhen del Hoyo.

El José Aranzáiz entró en casa del vecino Julián Campo, y se llevó del cajón del mostrador una peseta cincuenta centimos de moneda, porque no había más, una caja de cerillas y un trozo de papel de fumar. Es decir, todo lo que pudo.

Después de haber penetrado en la misma casa el Eladio Gutiérrez, con los chicos cogidos, y se llevó del mismo cajón nueve pesetas y cuatro cajas de cerillas; todo lo cual se lo repartieron buenamente entre el niño y sus colaboradores.

La cosa se supo por el pueblo, se enteró la guardia civil de Polientes y fué a casa en casa deteniendo a los aprendices y discípulos de la escuela de José María.

El Eladio y el Braulio confesaron su delito y cantaron todos al unísono.

Se les ocuparon algunas pesetas y cajas de cerillas y con ellas fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de aquel distrito.

Un homicidio
A las dos de la noche del día 12 del actual, en Laredo, estaba abierto el establecimiento de bebidas de Urbano Villacastel.

lino Rodríguez, vecino de dicha villa, por llevar dos viajeros de más en la delantera y carecer el cochero de la hoja correspondiente, en que debieran constar los siete viajeros que conducía.

Atropello y disparo

El día 13 del actual fueron detenidos en Cabárono, por la guardia civil de Liérganes, Pedro López Pisbarco, de 25 años, natural de San Adrián del Valle, y Apolinar García González, de 20 años, natural de Vega de Matagorda (León), y ambos residentes en Cabárono, los cuales, en la noche del día 10 del actual, atropellaron en la casa de Ramón Ruiz Aguado, disparando contra ella arma de fuego, en el barrio de Somarriba, Ayuntamiento de Penagos.

Con el estado correspondiente, fueron puestos a disposición del Juz municipal de Penagos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, hará una excursión al pintoresco pueblo de Villavieja el vapor EL OISITA, costando el viaje de ida y vuelta, en segunda clase, 50 céntimos.

Dientes cariados. Los evita y cura siempre el «Licor del Polo», fortificando las encías.

Niña quemada

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, una niña, de 16 meses de edad, llamada Concepción Pizar Martínez, que tenía extensas quemaduras en toda la parte externa y parte de la interna del muslo izquierdo, en ambas regiones glúteas, costado derecho y parte superior del vientre.

Paros ser que la niña estaba en la cuna acostada, cuando empezaron a reír, en la misma habitación, el padre de la niña y otro hombre.

La madre, que estaba con una vela encendida en la mano, sufrió al susto al ver reír a su marido con el otro, que oyó desmayada, yendo la vela a parar a la cuna donde estaba la niña.

Prendió fuego en las ropas y pronto llegó esta a las carnes de la niña, que despertó dando horribles gritos de dolor.

Audió una tía de la víctima y la sacó de la cuna, y apretándola contra su cuerpo, logró apagar las ropas que estaban ardiendo.

Fué llevada inmediatamente a la Casa de Socorro, en donde fué curada, causando inmensa pena contemplar aquel cuerpocito casi todo quemado.

Después de curada fué devuelta al domicilio de sus padres, en la calle del Convento.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Especialidad en pantalones. Hechuras desde 30 pesetas en adelante.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

El ferrocarril al Sardinero

Anoche, después de las once, un tren que iba al Sardinero por la línea de la costa descarriló a pocos metros de la estación.

El descarrilamiento, por sí mismo, no tuvo importancia, pero con motivo de dicho accidente quedó interrumpida la vía de la costa, habiendo necesidad de hacer todo el servicio por la línea del túnel.

En vista de esto, y mientras se circulaban las oportunas órdenes, el tren que esperaba en el Sardinero para regresar a Santander recibió primero la de permanecer allí, e inmediatamente después, la de salir.

Algunos viajeros que se apercebieron de estas órdenes y contraórdenes, que no eran muy tranquilizadoras, decidieron quedarse en tierra, a pesar de tener sacado el billete.

Afortunadamente, el tren llegó a Santander sin niaguna novedad.

Con estas y otras cosas se está patentizando el buen estado del material fijo y móvil del ferrocarril al Sardinero, y justificándose la desconfianza que inspira al público.

De multas
El señor Gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa a Tomás Ibáñez Zabala, por andar vagando por las calles de la población sin ocupación alguna.

Sucesos
Apenas pasa un día en el que no haya que registrar a algún precario de ciclistas.

Y así, repetimos, apenas hay día en que no tengamos noticia alguna avaria causada por los ciclistas.

Y todo es, que en esta última temporada, se ha echado a la calle una nube de ciclistas imberbes, que, empujados en aprender el arte, han tomado la calle por suya y tropiezan con todo el mundo y van dando tumbos, de los cuales, generalmente, ellos son los que salen mejor librados.

Sisniega Anillo MÉDICO CIRUJANO
ESPECIALISTA EN LAS HERNIAS DE LA VISTA
Calderón 9, 1.ª.—De 10 a 1

Casa de Socorro
Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los individuos siguientes:
Matilde Rigos, dislocación de la segunda falange del dedo anular izquierdo.
Celestino Varela, herida incisa en la región dorsal.
Juan Manuel Buzareo, extracción de un anzuelo del dedo índice izquierdo.
Antonio Carvera, nuevos años, herida contusa en la región frontal.
María Lemaun, diez años, heridas avulsivas en los dedos índices y medio de la mano izquierda.
Luis Marillo, once años, herida incisa en el tercio medio del muslo derecho.
Pedro José, m. ríneo, quemaduras en los dedos índices y medio y cara palmar de la mano izquierda.
Martina Acebo, contusión en la nariz y labio superior.
Paul Alonso, seis años, heridas contusas en los dedos índices y medio de la mano izquierda.
Elías Anzujo, estore años, heridas incisas con pérdida de sustancias de la mano izquierda.

quieda y otra incisa en el tercio medio del muslo derecho.

Desgracia

Olmos ayer que en el Paseo del Alta fué víctima de una desgracia una joven, pero no pudimos confirmar la noticia.

El rumor decía que, yendo por el Alta, en una burra, una chica, hija de un conocido horticultor, salió un perro, que acometió a la burra. Esta se espantó y comenzó a saltar y correr, haciendo que la muchacha cayera al suelo, fracturándose un brazo.

Hotel Cuartelillo, Santander. Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

Ayer, después de estar varios días luchando con la muerte, falleció el conocido joven don Jesús de la Riva, quien, como dijimos en uno de nuestros números anteriores, fué víctima de un desgraciado accidente estando bañándose en el Sardinero.

Era el finado un joven muy apreciable y de relevantes prendas. Se iba empleado en las oficinas del octo minero La Ciego y por su inteligencia, laboriosidad, cariñoso trato y bondad de carácter, era muy querido por sus superiores y sus compañeros.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo. Nosotros participamos de ese general sentimiento y enviamos nuestro sincero pésame a la familia del finado, especialmente a sus hermanos, nuestros buenos amigos don Francisco y don Braulio, a quienes deseamos resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

A las seis de la mañana de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Josefa Grande Díaz de Liño, viuda de Ojras, conforada con los Santos Sacramentos.

Enviamos a sus afligidos hijos y demás parientes nuestro pésame, y aplaudimos a nuestros lectores si siguen a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Arrellero, n.º 4.

Mareas para hoy
Balears: mañana, 8'3; tarde, 8'41.
Balears: mañana, 2'9; tarde, 2'38.

Basse Bull Club

Se convoca a los jugadores de ambos bandos para las dos y media de la tarde del día de hoy, en la Plaza Vieja, con objeto de asistir al ensayo práctico de costumbre.—Los Capitanes.

El mejor jabón es el de la Favorita. De venta en todas las tiendas.

En el Sardinero

Hoy, festividad del glorioso San Roque, se celebrarán en la capilla del Sardinero los siguientes cultos religiosos:

Misa a las diez y media, oficiando el M. I. Sr. D. Jacinto Peré y Vidaller, canónigo de la S. I. Prioral de Ciudad Real.

Predicará el párroco del Santo el reverendo P. Luis de Velasco, de la Compañía de Jesús.

La notable capilla de música de la parroquia de Santa Lucía, con el magistral sexteto del «Gran Casino» y el bautizado «Orfeón Onabarra» interpretará la célebre misa del maestro Mercadante.

A las siete y media de la tarde se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio propio del último día de la novena del Santo.

La Iglesia estará todo el día abierta, a fin de que los fieles puedan visitar y orar ante la imagen de San Roque.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a cada uno de los ejercicios religiosos que en tal día tendrán lugar en la referida iglesia y los que la visitaren orando devotamente ante la imagen del Santo.

Telegramas detenidos
De San Sebastián.—Nicolás Villarragut, Méndez Núñez, 8.
De Barcelona.— Sierra Rivapulán (sin señas).

Las gotas concentradas de Hierro Bravais

SON EL REMEDIO MÁS EFICAZ contra la anemia, los colores pálidos, etc.

Farmacias o droguerías
Depósito: 130, RUS LAFAYETTE, PARIS.

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS
Vapor «P.ña Sagra», del Báltico, con carga de madera.
Idem «K-onos», de Amsterdam, con carga de tabaco.
Idem «María Gertrudis», de Rivadeo, con carga general.

BUQUES SALIDOS
Vapor «Cabo Quejo», de Huelva, con carga general.
Idem «Comercio», de Rivadesella, con id.
Idem «Saint Germain», de Burdeos, con idem.

Dulce de manzana

Superior a los de guayaba, membrillo y demás similares, se recomienda como rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en ultramarinos y confiterías. Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y compañía.—Llanes.

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano DENTISTAS

Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

POR TELÉGRAFO

(Despachos del 15 recibidos con retraso.)
Declaraciones
Un periódico de la noche publica las declaraciones hechas en Lourizán por el señor Montero Ríos.

Según éste, hay que esperar a la aprobación de los presupuestos para que se despeje la incógnita financiera de este Gobierno.

Una vez conseguido esto, cree el señor Montero Ríos que se intentará una situación Silvela o Maura para evitar el triunfo de los republicanos en las elecciones municipales, cosa que el señor Montero Ríos encuentra muy difícil por la descomposición creciente de los conservadores.

Encuentra censurable la desmedida atención que se consagra al crédito, el cual no se fabrica con operaciones rentísticas, y entiende que fué un gravísimo error reconocer las deudas coloniales no estando obligados a ello por el tratado de París, ni esperándolo los propios acreedores.

Considera ruinosa la prisa que se da el señor Villaverde para devolver al Banco 700 millones, devolución sin resultado práctico que perjudicará al mismo establecimiento de crédito por la inmovilización del capital.

Combate el proyecto de escuadra por la falta de recursos para realizarlo y porque no la necesitamos, como se quiere demostrar, agrasora, sino modestamente protectora y como una prolongación de las defensas terrestres.

Reconoce los peligros que rodean a las Baleares, Canarias y Galicia por la vecindad de Gibraltar.

Vuelve a ocuparse de nuevo en la política interior y procura quitar toda importancia al triunfo de los republicanos en algunas capitales, añadiendo que el partido liberal tiene más cohesión y unidad que nunca, y puede realizar algo más que lo prometido por los republicanos con su programa.

¿Para qué?
El concejal del Ayuntamiento de Madrid, señor Nicoli, ha propuesto al alcalde, marqués de Lema, que convoque a un congreso municipal, al que asistan concejales de todas las regiones.

Mandos a la Marina

Se ha conferido el mando del clipper Navitilus al capitán de fragata don Manuel Quevedo.

El señor Llano y Persi salió para Aranjuez con objeto de asistir a un mitin de la juventud republicana.

A la firma

Se han remitido a la sanción regia el proyecto de reorganización de la subsecretaría de Hacienda, el reglamento del Instituto del trabajo, varias jubilaciones y las reformas de los servicios de la Marina.

Contra Montero Ríos

Caracterizados conservadores han atacado con dureza al señor Montero Ríos por las declaraciones de que doy cuenta en otra parte.

Entre otras cosas, dicen que sus desmedidas aspiraciones a la jefatura del partido liberal le hacen hablar más de lo debido, como cuando procura echar la culpa del tratado de París al señor Sagasta, siendo el verdadero culpable el señor Montero Ríos que lo dirigió, y después el partido liberal.

Este, añaden los conservadores, que está destruido por los egoísmos y las diferentes aspiraciones a la jefatura, trata de destruir a los conservadores, achacándoles vicios y defectos que sólo tienen los liberales.

Sostienen que Villaverde, apoyado por Silvela y Maura, regularizará la situación del Tesoro y del Banco, dictará importantes medidas acerca de los cambios y se retirará después de cumplir su misión económica.

En seis meses—dicen por último aquellos conservadores—hará más el señor Villaverde que todo lo que se ha hecho desde la Regencia inclusivo.

El «Saleri»

Sigue mejorando el diestro «Saleri».

De Marina

El almirante Beranger declara imposible demorar por más tiempo la reconstitución de las fuerzas navales, pero considera indispensable no realizarlo de una vez, porque sería contraproducente.

Aplauda la visita del ministro de Marina a los arsenales, acompañado de personas que puedan ilustrarle sobre las mejoras que sea preciso realizar.

Cree que el ministro cumplirá firmemente su programa, cuya primera parte comprende la reorganización industrial y técnica de los arsenales de los tres departamentos marítimos para colocarlos en estado de defensa y puedan servir de refugio en todo tiempo a los buques de la futura escuadra.

Sigue a esto el desenvolvimiento total del programa, y respecto de este asunto el señor Beranger ha aconsejado al ministro la más eficaz y sólida instrucción de los guardias marinas.

Todo el personal de artillería, maquinistas, fogoneros y aspirantes, al salir de la Escuela Naval, embarcarán en un buque-escuela mixto, montado con todos los aparatos modernos; y para completar la instrucción práctica se construirá otro, mixto también, provisto de calderas de todos los sistemas y de artillería de los más conocidos.

El señor Cobián visitará también las factorías y arsenales particulares para conocer su capacidad industrial y nacional.

En una palabra, el citado ministro se preocupa muy seriamente en la instrucción del personal de Marina, a fin de colocarlo a una altura que, en lugar de envidiar a los demás, sea él el envidiado.

Para realizar esta labor tiene a su lado a todo el Gobierno y de un modo muy especial al señor Villaverde.

De Hacienda

Los señores Besada y Villaverde han conferenciado detenidamente sobre asuntos del departamento de Hacienda.

Echando a otro el muerto.

La Compañía de teléfonos de Madrid ha dirigido un comunicado a la prensa afirmando que no es suya la culpa de las catástrofes que ocurren, puesto que los hilos telefónicos hace 18 años que están establecidos y los tranvías eléctricos, que se establecieron después, debieron tomar medidas de previsión.

El viaje de Cobián
El jueves emprenderá el señor Cobián su viaje a la Carraca.

La duquesa
Mañana se verificará el entierro de la duquesa de Denia.

Medidas de precaución
El Gobernador ha ordenado que se cierren todos los edificios de es

pectáculos públicos que no estén aislados completamente, salvo los teatros cuyas construcciones sean sólidas.

Buen viaje

El señor Laiglesia ha marchado a Francia y Suiza.

Por los trabajadores

En la sesión del Ayuntamiento el señor Ovilo apoyó una proposición pidiendo que se mantenga en sus puestos a los jornaleros que lleven más de diez años de servicios en los talleres municipales y se socorra a los mutilados por accidentes del trabajo.

Aprobóse la proposición, pasando a las comisiones de Hacienda y de Reformas sociales para que vean los medios de llevar a la práctica lo propuesto.

Caminos vecinales

Mañana publicará la Gaceta una Real orden disponiendo la formación de un plan de caminos vecinales, que comprenderán 70.000 kilómetros, distribuidos en distintas provincias.

Además de los datos que existen ya en el Ministerio, se utilizarán los complementarios que enviarán las jefaturas de obras antes del diez de septiembre.

Figurará en el nuevo plan de caminos rurales un artículo por el que podrán habilitarse para caminos carreteros los que faciliten la circulación de productos y los enlaces con líneas férreas u otras ventajas.

Terminado este plan, se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles en una extensión de 200 kilómetros y con un coste medio de construcción por kilómetro que no exceda de 5.000 pesetas.

Para la realización de estos proyectos se crea una inspección a cargo del inspector general y subdirector de Obras señor Serantes, a cuyas órdenes se destinan los ingenieros señores Morales, Velasco y Mier.

Reformas en Hacienda

Entre las reformas que proyecta el señor González Besada cuéntase la de la investigación de bienes del Estado que detentan los intrusos, disfrutando de sus rentas.

Espera un buen ingreso de la administración de unos bienes y de la venta de otros, así como del cobro de censos.

Propónese también regularizar los tributos, de modo que paguen todos los contribuyentes lo que les corresponde, con lo cual se podrá en breve aliviar a quienes paguen lo justo.

Choque de buques

Telegrafan de París que en la embocadura del Elba chocaron un vapor noruego y otro alemán.

Ambos se fueron a pique.

Perecieron ahogados 25 hombres.

La enfermedad de Salisbury

Según dicen de Londres, la enfermedad de lord Salisbury empieza a inquietar.

Notase gran decaimiento en el enfermo, aunque no hay por ahora temor de un peligro inmediato.

De Marruecos

Dicen de Melilla que ha llegado el vapor «Sevilla», procedente de Kis, con un jefe marroquí, portador de pliegos que envía Requena a los comisionados y compañeros desde Saida.

Dícese que recibió al Menhebi, el cual le relató el combate del día 7, en que los imperiales derrotaron a los rebeldes, muriendo el Roguf, a quien le cortaron la cabeza, que fue enviada a Fez.

Créese que todo ello es un infundio de Requena.

Los anarquistas

Dicen de Ronda que son 93 los detenidos por el proceso de Alcalá del Valle, que instruye la autoridad militar.

Sábase que las asociaciones anarquistas de Alcalá, Tenenil, Arriate, Bnaojan, Montejague, Ouevas del Becerro y otros puntos tenían preparado un golpe para el día 3 de agosto.

Se proponían destruir las ciudades poblaciones y dar muerte a sus moradores.

Hallábanse comprometidos millares de libertarios.

También incluían en el plan a Ronda.

La cárcel de Ronda es incapaz para contener tanto preso.

Entre estos hay algunos individuos muy caracterizados por sus terribles ideas y pésimos antecedentes.

Huelgas

De Alicante dicen que están en huelga los trabajadores del tranvía de la huerta.

Muchos obreros no secundan a los huelguistas.

Nada hace suponer que esté próxima la huelga de descargadores del muelle.

De Gerona comunican que en San Felú de Guixols se han declarado en huelga la mayoría de los obreros corcho-taponeros.

Banquete y exposición

En los Viveros se han reunido unos cien telegrafistas en fraternal banquete.

Nombraron una comisión que visite al señor García Alix y le exponga el disgusto que les produce la reforma del reglamento de teléfonos.

Una solicitud

El presidente del Consejo recibió ayer a la Junta directiva de la Asociación de Peritos Agrícolas que fué a solicitar el auxilio de los poderes públicos para la mejora de sueldos.

El señor Villaverde la prometió interesarse en la demanda.

DE HOY 16

(Expedidos a la una de la madrugada.—Recibidos a las cuatro.)

Economías contraproducentes

La economía que se produce con la reforma de la Escuela de Comercio asciende a 10.000 pesetas.

Censúrase que se hagan economías en la enseñanza cuando debía aumentarse el presupuesto de instrucción pública.

Novillada

En la novillada celebrada hoy, los toros de Ibarra y Bertolez han resultado regulares.

«Regaterín» no pasó de regular, «Camisero» al entrar a matar al segundo, fué enganchado por el cornúpeto, el cual le produjo contusiones en las regiones hepática y renal.

El mismo toro cogió al banderillero «Currinche», dándole una cornada de 56 centímetros de extensión por 15 de profundidad en la cresta iliaca derecha en dirección a la región lumbar, con fuerte traumatismo.

«Canario» estuvo mediano.

Valiente recompensal

La Diputación provincial de Madrid ha concedido una plaza de peón caminero al soldado repatriado de Cuba y Filipinas, Lucio López, que ha asistido a más de veinte acciones de guerra y tiene el cuerpo acribillado de balazos.

En una de las acciones cayó prisionero del enemigo, pero logró escapar, desplegando la mayor astucia.

El proceso Humbert

Telegrafan de París que con mayor animación que el día anterior continuó anteayer la vista del proceso de los Humbert.

Compareció ante el tribunal monsieur Bonneau, testigo de la defensa y síndico de quebras, el cual declaró que estimaba el pasivo nominal de los Humbert en 117 millones de francos, aunque creía que el pasivo real solo alcanza a 50.

Habla después de los gastos personales de Federico y Teresa y repite que explicará oportunamente el origen de la fortuna, la cual estaba administrada por Crawford, como lo demostrará al final del proceso, con lo cual, —añade— quedará asimismo demostrada la existencia de esta familia.

El público acoge con risas y murmullos la declaración de Mr. Bonneau.

Fenómeno seísmico

Dicen de Alicante que a las cuatro de la madrugada de ayer sábado se sintió en aquella capital un terremoto de tres segundos de duración, acompañado de fuertes ruidos subterráneos.

El vecindario, alarmado, se lanzó apresuradamente a la calle.

La sequía

De Murcia comunican que la pertinaz sequía está perjudicando mucho a los campos.

Una loca

Un despacho de Ciudad Real da cuenta de que una mujer, al parecer demente, ha tratado de degollar a una hija suya de doce años, no consiguiéndolo por haberse interpuesto algunos vecinos.

Dicha mujer ha sido conducida a un manicomio.

Vaya un ferrocarril

Un nuevo telegrama de París participa que en la estación de la calle de Alemania un tren del ferrocarril metropolitano que llevaba 200 viajeros se detuvo bruscamente por haberse incendiado uno de los carruajes.

El pánico entre los viajeros fué horrible, pero afortunadamente se pudo conjurar la catástrofe y se restableció la tranquilidad.

La erupción del Vesubio.

—Pánico

Se ha recibido un despacho de Nápoles, según el cual se ha reproducido la erupción del Vesubio con una intensidad espantosa y pocas veces vista.

Ríos de lava y fuego se deslizan por los flancos de la montaña, constituyendo un peligro gravísimo.

La erupción reviste tal violencia y esta aumenta tan rápidamente, que el pánico en las poblaciones inmediatas, hasta en Nápoles, es indescriptible.

Los habitantes huyen desprovistos de sus casas, y van a refugiarse en los templos, donde caen de rodillas y no cesan de besar las imágenes ó implorar la clemencia divina.

Concluye diciendo el telegrama que por todas partes, pero especialmente en las iglesias, se presencian las escenas y cuadros más conmovedores.

El Instituto del trabajo

Según el decreto por el cual se crea el Instituto del trabajo, éste tiene por objeto estudiar y preparar las leyes concernientes al trabajo en su más amplio sentido.

Funcionará en concepto de cuerpo consultivo en las cuestiones que dependan de Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura.

Se dividirá en tres secciones: de policía jurídica; de relaciones económicas y de relaciones sociales, que constarán, respectivamente, de nueve vocales y las presidirán, la primera el subsecretario de Gobernación, la segunda el de Gracia y Justicia y la tercera el director general de Agricultura.

Los vocales de la primera sección serán de libre elección; los de la segunda tendrán carácter jurídico y gubernativo los de la tercera, que se compondrá de patronos y obreros.

Habrán otras tres secciones técnicas que entenderán, la primera de legislación, información y bibliografía; la segunda de la inspección de las leyes de accidentes del trabajo y de la del trabajo de mujeres y niños, así como de otras que se dicen en sentido social, y la tercera de estadística, trabajos é informaciones especiales y así bien de los generales de dicha materia respecto de otros puntos.

Del terremoto

Dicen de Alicante que el terremoto ha sido más importante que lo que se creyó en un principio.

Han quedado agrietados algunos edificios.

El temblor de tierra duró seis segundos.

Muchas personas se despertaron aterradas, lanzándose de la cama hacia la explanada que hay junto al mar.

La alarma fué grandísima. Dijose que se habían hundido dos casas, pero es inexacto.

Una hora después de la primera sacudida se repitió el fenómeno, pero con menos intensidad.

Muchas familias se han marchado al campo por temor de que se repita el terremoto.

Del Congreso marítimo

Dicen de Alicante que en el Congreso de la federación marítima se aprobó una proposición en nombre de los fogoneros y marineros de Santander pidiendo que no se firme contra alguna por tiempo limitado en ninguna clase de barcos.

Aprobáronse los artículos 15 al 25 de huelgas, con algunas enmiendas.

ADVERTENCIA

A última hora recibimos más despachos que la falta de espacio nos impide publicar.

El valor inestimable

de tan grande preservativo de la salud, como es el Citrato de magnesia efervescente de King, ha sido reconocido no solamente por la profesión médica del mundo entero y por los premios obtenidos en todas las Exposiciones en que se ha presentado, pero también ha sido evidenciado su validez por las continuas imitaciones que ya desde su invención (en el año 1844) se han intentado. Es verdad que todos los preparados similares, así se llamen «Citrato de magnesia», «Sales de frutas» ó «Bainos», sin excepción, directa ó indirectamente, todos han intentado imitar la fórmula de la Magnesia King. Algunos hasta confiesan haberla imitado, copiando hasta el color de sus envoltorios y preclitos de la Magnesia King, y ¿por qué?...

Elaborada en la forma original, y con los mejores productos y esencias de limón más puras, el Citrato de Magnesia efervescente de King es el gran remedio para la familia, siendo un refresco suave, agradable y seguro y es en cierto modo preservativo de las enfermedades epidémicas. No hay otra magnesia tan benéfica ni preparada más útil, y debe pedirse toda la legítima Magnesia King y rechazar todas las imitaciones. De venta en todas las droguerías y farmacias. Agente general en España, A. Ros Pujat, Barcelona.

Para desayunos y chocolates no hay nada como el BISCUIT de la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Hernias (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral; deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que desean curarse, con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que es, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander los días 22 y 23 del actual, Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Paucarral 19 y 21, Gabinete Mecano-ortopédico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando así ser médico quien la da.

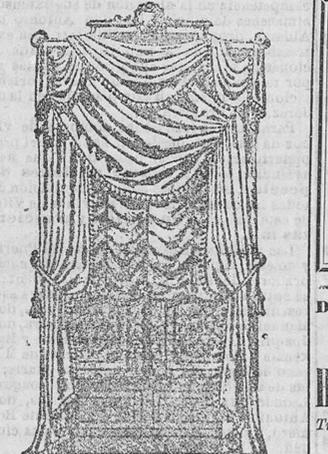
RESTAURANT EL CANTABRICO Pedro Gómez Fernández.

HERNIA CONTRA.—(Palacio del Sr. Madoz) TARDOR N.º 400. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

ANUNCIOS

LA GRAN BRITANA

Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA de Viuda é Hijos de Mamel Mata Compañía, 23.—Teléfono 322



Estos almohadones son los preferidos del público por proporcionar en ellos el mayor grado de comodidad y bienestar en toda clase de camas, marroquíes en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta a la de mayor lujo y gusto más exigente. Juegos completos de gabinete, sillas, comedores, desayunos, etc. y variado surtido de tapicería y cortinajes de modales caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. OTROS PRODUCTOS PARA EL PAGO A PLAZOS



Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco.

Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem.

Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO N.º 44

A. de Aldama SAN LUCAR DE BARRAMEDA

MARCA ESPECIAL DE LA CASA AMONTILLADO AYALA (Jerez seco) Caja de 12 botellas, plae. 40; puesta sobre el muelle ó es acción del ferrocarril de destino.

Agente general en España de esta casa exportadora, D. José M.º Maclas, de SAN LUCAR DE BARRAMEDA. (Véase LA 4.ª PLANA)

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853 Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descompos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, BILBAO, calle de Uzuaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Bidebarria, los días 14 y 16 de todos los meses.

En SANTANDER: Hernán-Cortés, 2, principal, los días 18 y 19 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

Pedid en todas partes El cofre Jiménez y Lamothe

Tapicería GABINETES, SALAS, JERGOINES DE MUEBLES LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE V. ARAUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO Rioja Clarete COGNAC Rioja espumosa (Champagne) UNICO DEPOSITO EN SANTANDER Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80 SERVICIO A DOMICILIO Rioja Clarete, botella sin casco, 0,75 pesetas.

WALTHAM Este reloj de bolsillo SE RECOMIENDA POR SI SOLO, como lo prueba la enorme cantidad de más de 11.500.000 vendidos hasta la fecha. Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la COMPANIA WALTHAM. DEPOSITO EN SANTANDER: JERÓNIMO CRON Relojería Suiza.—Correo, 4

La Universal (Preparada por Moreno.) No es producto vulgar, es un agua superior a toda la conocida, y más maravillosamente prodigiosa para devolver a los cabellos blancos ó grises el primitivo y perfecto color castaño ó negro natural de la juventud; tejos de manchar ni perjudicar, como sucede con otros preparadores, limpia la cabeza, da a los cabellos suavidad, brillo y vigor, promoviendo su crecimiento. Dicho a su bondad y perfección, LA UNIVERSAL es la predilecta entre todas sus similares, y notando superioridad sobre las demás al usarla una vez, se adopta para siempre. De venta en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía y en la Guantería de Crespo, San Francisco, 25.

“El Norte” COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN SAN SEBASTIAN Capital social 5.000.000 de pesetas Esta Compañía, genuinamente española, está sujeta a una severa administración que le permite ofrecer al público primas sumamente módicas, é inferiores en la mayoría de los casos a las aplicadas por las demás Compañías aseguradoras. No tiene peritos extraños a la región, validados para estos servicios de personal local que no puede ser desconocido ni dudoso para los asegurados. Pídanse detalles y antecedentes al Subdirector D. JUSTO VALDOR SARABIA, DAOIZ Y VELARDE, 17, 2.ª PLAZA, SANTANDER. Se admiten agentes con buenas referencias.

Devianciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc. HERNIAS quebraduras Tratamiento de las hernias, de ésto garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid Don Jerónimo Farré Gamell Curación radical de una hernia del tamaño de una pera, obtenida a los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 55 años. Zamora 23 de mayo de 1903 Señor don Jerónimo Farré Gamell MADRID. Muy señor mío y amigo de mi mayor respeto y consideración: Como usted me indicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente, me presenté el día 21 en la fonda del Comercio para que me viera el representante que usted manda a ésta cada tres meses, y no sabe cuán grande fué mi alegría y satisfacción al confirmarme después de haberme conocido, que ya estaba completamente curado de la hernia inguinal derecha, todo debido al aparato que usted me remitió en el mes de agosto último. Por precaución sigo con el puesto por no molestarme nada. Le doy un millón de gracias por el bien que me ha hecho y no dude que propagaré su invento. Con este motivo se ofrece de usted este su atento seguro servidor y amigo q. b. s. m. MATEO CANO. Su casa, Zapatería, 16. El representante de dicho reputado ortopédico estera en Santander solamente los días 17, 18 y 19 del actual, hospedándose en el Hotel de Europa, donde recibirá de once a una y de tres a seis. Todas las consultas son gratis Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento. Rechazado todo braguero de remesa, pues a ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala comprensión de dichos bragueros desarrollados en puntos que convienen dejar libres y en dirección contraria a la que exige la naturaleza de la hernia. Es este un hecho tan conocido, que oficialmente se ponará a nudo un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor. Fijense en eso los médicos y el público. Dando aviso, dicho representante pasará a domicilio. En Madrid puede consultarse con el inventor D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Jaaz de Mens, número 23, 1.ª, desde donde se envía gratis el folleto, a quien lo solicita.

La Equitativa Gran almacén de muebles P. Mañ y C.ª Tapicería en varios estilos. Sillerías de juncos esmalitados, cuero y caña. Muebles para Fondas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Sillas y otros artículos. Farquas para pisos y artesonados. Venidas al contado y a plazos. Plazuela de la Aduana núm. 1.

EL MADRILEÑO «Campo del Recreo» de Segundo Cuelo Se sirven comidas para bodas y banquetes y a la carta. Segunda playa—Sardinero Fabrica de Mosáicos Artísticos AGLOMERADOS DE MÁRMOL Y PIEDRA ARTIFICIAL DE VENANCIO VALDERRAMA Exposición permanente, calle de Burgos, números 33 y 35 DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND SANTANDER Monte de Piedad y Caja de Ahorros Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000 5 por 100 desde 1.001 idem a 5.000 6 por 100 desde 5.001 idem a 5.000 Excedentes de las subastas hay pasad lamas, trajes y varios efectos a la venta.

RESTAURANT “El Cuartelillo,” Angel Delgado Moral FRENTE A LA CATEDRAL Teléfono núm. 126 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Osetos a la andaluza.

# SERVICIOS PUBLICOS

### Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

#### ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao				ESTACIONES				PRECIOS desde Santander				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª		Discor.	Corr.	Expr.	Discor.	1.ª	2.ª	3.ª		Discor.	Corr.	Expr.	Discor.
				n.º 2	n.º 2	n.º 4	n.º 6					n.º 1	n.º 3	n.º 5	n.º 7
0,75	0,55	0,35	Bilbao	-	7	10	14-20	17-15	14-20	17-15	Santander (P.º)	6-45	9-55	14-05	17-15
1,05	0,75	0,55	Santa Agueda	-	7-12	-	14-31	17-27	14-31	17-27	Santander (Mar.)	7-10	10-15	14-20	17-36
1,35	0,95	0,65	Irún	-	7-17	-	-	-	-	-	Nueva Montaña	7-10	10-15	14-20	17-36
1,85	1,25	0,85	Zaramillo	-	-	-	-	-	-	-	Mallaño	7-15	-	-	-
2,35	1,65	1,10	Sodupe	-	-	-	-	-	-	-	Astillerio	7-19	10-25	14-39	17-48
2,85	1,95	1,35	Güesaa	-	7-30	10-33	14-48	17-45	14-48	17-45	Heras	7-27	-	-	-
3,35	2,40	1,65	Aranguren	-	7-42	10-32	14-59	17-56	14-59	17-56	Orejo	7-31	-	-	-
3,85	2,85	1,95	Traslaviña	-	8-10	10-46	15-17	18-14	15-17	18-14	V. de Pontones	7-37	-	-	-
4,35	3,20	2,25	Arañales	-	8-04	-	-	-	-	-	Hoz de Anero	7-45	10-45	15-15	18-10
4,85	3,60	2,55	V. de Trucios	-	8-16	11	15-33	18-30	15-33	18-30	Beranga	7-58	-	-	-
5,35	3,95	2,80	Oaranza	-	8-36	-	-	-	-	-	Gama	8-07	-	-	-
5,85	4,30	3,05	Molinara	-	8-39	11-20	15-57	18-53	15-57	18-53	Treto	8-19	-	-	-
6,35	4,65	3,30	Gubaja	-	8-54	11-31	16-12	19-08	16-12	19-08	Angustina	8-28	-	-	-
6,85	4,95	3,55	Udala	-	-	-	-	-	-	-	Marrón	8-36	11-18	15-55	18-50
7,35	5,25	3,80	Marrón	-	8-55	9-13	11-44	16-31	11-44	16-31	Udalla	8-45	-	-	-
7,85	5,55	4,00	Angustina	-	7-9	-	-	-	-	-	Gubaja	8-56	11-30	16-14	19-07
8,35	5,85	4,25	Treto	-	7-11	9-27	11-53	16-40	11-53	16-40	Molinara	9-08	11-40	16-27	19-20
8,85	6,15	4,50	Gama	-	7-23	9-35	-	-	-	-	Aranguren	9-13	11-45	16-32	19-25
9,35	6,45	4,75	Beranga	-	7-32	9-46	-	-	-	-	V. de Trucios	9-37	-	-	-
9,85	6,75	5,00	Hoz de Anero	-	7-49	10-01	12-18	17-21	12-18	17-21	Arañales	9-45	-	-	-
10,35	7,10	5,30	V. de Pontones	-	7-55	10-07	-	-	-	-	Traslaviña	9-55	12-17	17-13	19-9
10,85	7,40	5,60	Orejo	-	8-00	10-13	-	-	-	-	Aranguren	10-13	12-29	17-34	20-17
11,35	7,70	5,90	Heras	-	8-06	10-17	-	-	-	-	Güesaa	10-24	12-37	17-44	20-26
11,85	8,00	6,20	Astillerio	-	8-16	10-26	12-36	17-41	12-36	17-41	Sodupe	10-30	12-37	17-44	20-26
12,35	8,30	6,50	Mallaño	-	8-21	10-30	-	-	-	-	Zaramillo	10-37	-	-	-
12,85	8,60	6,80	Nueva Montaña	-	8-26	10-35	-	-	-	-	Irún	10-37	-	-	-
13,35	8,90	7,10	Santander (Mar.)	-	8-31	10-39	-	-	-	-	Santa Agueda	10-42	-	-	-
13,85	9,20	7,40	Santander (P.º)	-	8-35	10-43	12-49	18-05	12-49	18-05	Bilbao	10-52	13-01	18-11	20-53

Los trenes números 2 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en Traslaviña.  
 El tren número 2 admite viajeros para la línea del Cadagua. Los destinados a las Estaciones de Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.  
 Los trenes números 6 y 8 admiten viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.  
 Los trenes números 4, 6 y 8 no admiten viajeros para ninguna Estación de la línea del Cadagua.  
 TRINCES RÁPIDOS.—Los trenes rápidos números 3 y 4 solo admiten viajeros de 1.ª y 3.ª clase en número limitado.—Los viajeros provistos de billete para viajar en estos trenes y que no tengan asiento en los mismos, podrán optar contra la devolución del importe del billete ó la validez de este para efectuar el viaje en el tren siguiente.—Estos trenes no admiten más mercancías que los equipajes de sus viajeros.

#### ENTRE SANTANDER Y SOLARES

ESTACIONES				ESTACIONES			
Discor.	Regul.	Discor.	Regul.	Discor.	Regul.	Discor.	Regul.
n.º 42	n.º 44	n.º 46	n.º 48	n.º 50	n.º 52	n.º 54	n.º 56
7-25	9-25	11	12-50	14-20	15-57	16-35	17-54
8-10	9-05	10-45	12	14-35	15-10	16-40	18-20
8-30	11-06	12-21	14-57	15-31	17-01	18-11	20-47
8-36	10-11	12-25	15-01	15-36	17-06	18-13	20-52
8-42	9-36	11-15	12-30	15-07	15-41	17-11	19-58
8-48	9-43	11-22	12-38	15-14	15-48	17-17	20-04
8-57	9-52	11-31	12-48	15-23	15-57	17-26	20-13
9-02	9-57	11-36	12-54	15-28	16-02	17-33	20-18
9-05	10-00	11-39	12-57	15-31	16-05	17-36	20-21

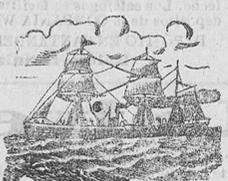
Los trenes números 42 y 56 admiten viajeros para las líneas de Bilbao y Castro-Urdiales cambiando de tren en Orejo.

### Compañía del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

#### SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS				ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª		Discor.	Discor.	Corr.	Discor.	1.ª	2.ª	3.ª		Discor.	Discor.	Discor.	Discor.
				1	3	5	7					2	4	6	8
0,30	0,25	0,20	Santander	7-30	11-15	14-23	18-42	0,30	0,25	0,20	Ontaneda	7-42	11-23	14-40	18-56
0,70	0,50	0,30	Nueva Montaña	7-46	11-34	14-39	18-59	0,70	0,50	0,30	San Vicente	7-54	-	-	-
1,10	0,80	0,50	Astillerio	7-59	11-44	14-44	19-12	1,10	0,80	0,50	Santander (Mar.)	8-01	11-38	14-52	19-01
1,50	1,10	0,75	Mallaño	8-11	-	-	-	1,50	1,10	0,75	Puerto Viego	8-08	11-45	15-06	19-22
1,90	1,40	1,00	La Concha (apd.)	8-24	-	-	-	1,90	1,40	1,00	Castañeda (apd.)	8-14	-	-	-
2,30	1,80	1,35	Obregon (apd.)	8-38	-	-	-	2,30	1,80	1,35	La Cueva, Penilla (apd.)	8-21	-	-	-
2,70	2,10	1,55	Saron	8-51	-	-	-	2,70	2,10	1,55	Saron	8-28	-	-	-
3,10	2,50	1,85	La Cueva, Penilla (apd.)	9-04	-	-	-	3,10	2,50	1,85	Obregon (apd.)	8-34	-	-	-
3,50	2,90	2,10	Castañeda (apd.)	9-18	-	-	-	3,50	2,90	2,10	La Concha (apd.)	8-41	-	-	-
3,90	3,30	2,40	El Soto (Irujo)	9-31	-	-	-	3,90	3,30	2,40	Astillerio	8-48	-	-	-
4,30	3,70	2,70	Santander (apd.)	9-45	-	-	-	4,30	3,70	2,70	Mallaño	8-55	-	-	-
4,70	4,10	3,00	Santander	9-58	-	-	-	4,70	4,10	3,00	Nueva Montaña	9-02	-	-	-
5,10	4,50	3,30	Ontaneda	10-12	-	-	-	5,10	4,50	3,30	Santander	9-09	-	-	-

COMBINACIONES.—Ferrocarril del Norte: Los viajeros del tren correo pueden seguir para Ontaneda á las 11,15 y los del mixto á las 18,42; los que salen de Ontaneda á las 11,26 pueden seguir por la línea del Norte en el tren correo á las 15,15.—Ferrocarril Cantábrico: Los viajeros de la línea del Cantábrico que llegan á Santander á las 9,05, 13,35 y 16,39, pueden seguir para Ontaneda á las 11,15, 14,23 y 18,42, y los que salen de Ontaneda á las 7,42, 11,23 y 14,40, pueden seguir por la línea del Cantábrico á las 11,30, 14,45 y 18,40.—Ferrocarril de Santander á Bilbao: Los viajeros que salen de Ontaneda á las 7,42 pueden seguir desde el Astillero para Solares á las 9,45 y para Bilbao á las 10,15; los que salen de Ontaneda á las 11,23 pueden seguir para Solares á las 12,38 y para Bilbao á las 14,39, y los que salen á las 14,40 para Solares á las 17,17 y para Bilbao á las 17,48. Los viajeros que salen de Solares á las 7,25 pueden seguir para Ontaneda desde el Astillero, á las 7,39; los que salen de Solares á las 9,25, de Marrón á las 6,25 y de Bilbao á las 7, pueden tomar en el Astillero el tren de las 11,44 de la línea del Cantábrico. Los que salen de Solares á las 14,10 pueden seguir para Ontaneda á las 14,54 y los que salen de Bilbao á las 14,20 y de Solares á las 17,44, pueden ir desde el Astillero á las 14,15. | SERVICIO DE COCHES.—En Saron hay coches para los viajeros que se dirijan á Villacarriedo y Selaya, y en Ontaneda para los de Luena y Vega de Pas.



### SERVICIOS DE LA

## COMPANIA TRASATLANTICA

#### LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—El día 16 de agosto saldrá de Bilbao, el 16 de SANTANDER y el 16 de CORONA, el vapor **Alfonso XIII** en capitán don Manuel Deochamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el Itinerario de Cuba á Isla de Santo Domingo.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 22 de julio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Gáldiz, el vapor **León XIII** directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, Itinerario de Cuba á Isla de Santo Domingo.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 19 de Gáldiz, el vapor **Montevideo** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana al vapor del ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para ambos puertos admitiendo pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el Itinerario de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Coro, Guantán y Ocumán, con trasbordo en Caracas.

#### LINEA DE FILIPINAS

El día 1.º de agosto saldrá de Liverpool y el 15 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Antonio Lopez** directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por traher de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Filipinas y Australia.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 6 de Valencia, el 10 de Málaga y el 14 de Gáldiz, el vapor **P. de Sarrástegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Guaymas y Buenos Aires.

#### LINEA DE CANARIAS

El día 17 de agosto saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 23 de Alicante, y el 27 de Gáldiz, el vapor **Manuel L. Villaverde** directamente para Cádiz, Tenerife, Lanzarote y Gran Canaria.

#### LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Gáldiz al vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Bengala y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Agencia en SANTANDER, **HERNANDEZ Y COMPAÑIA** de Seguros y Reaseguros. Teléfono número 66.

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### BARCELONA

#### Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medios del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.

Declarados similares al Cardiff por el Abastecedor portugués. Carbones de vapor.—Especialmente para tragua.—Aglomerados, Coke para usos metalúrgicos y domésticos.

Diríjanse los pedidos á la

### Sociedad Hullera Española

Clay, 6 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, JAVIERRE. Agencia de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Ferral.

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### BARCELONA

## A. DE ALDAMA

### SANLUCAE DE BARRAMEDA

#### Breve reseña histórica de esta casa

Los vinos del Excmo. Sr. Conde de Aldama y Marqués de Ayala, son, sin la menor duda, de los más antiguos de la ciudad de Sanlucae de Barrameda.

Fundada esta casa en los comienzos del siglo XVIII, ya en 1740, según puede verse en sus archivos, exportaba cantidades de vinos en grande escala á los principales mercados de América, bajo la razón social de «Aguiñe y Compañía».

Más tarde el ilustre alavés don León de Aldama, continuó enanchando grandemente la esfera comercial de sus operaciones. Su sobrino y heredero don José, primer Conde de Aldama, siguió con gran acierto y competencia en la dirección de sus extensas almazanas de vinos, y hoy don Antonio de Aldama, propietario actual de esta casa extractora, ha dado tal impulso á las ventas de vinos, que sus grandes transacciones le han determinado nuevas orientaciones lo mismo en esta plaza que en la de Jerez de la Frontera.

Para dar una idea de las compras de vinos de esta casa, desde que es su jefe el propietario actual, (1899) basta decir que han ascendido á cuatro millones de pesetas, elevándose sólo la adquisición de todas las bodegas de la señora viuda de Vila, de esta ciudad, á un millón y trescientas mil.

Las principales casas de Jerez, del Puerto y de ésta, figuran en la clientela de compradores del señor Aldama, pudiendo citarse entre ellas, para no hacer muy larga esta reseña histórica, las de González Byass, don Manuel González, don Salvador Vergara, don Joaquín Rivero, don Antonio R. Ruiz y Mackenzie y Compañía, de Jerez; la casa de Moreno de Mora, del Puerto de Santa María; y las de don Segundo Ridruejo, don Joaquín Leonar, don Pedro Rodríguez é Hijos, don Antonio Vergara, Hijos de don Vicente Romero, y otras distinguidísimas de esta ciudad.

La importancia de estas operaciones puede deducirse del valor de dos ventas hechas á la casa González Byass, de Jerez; ventas que han ascendido á más de seiscientos mil pesetas. Solo la exportación del mesado, que es independiente de la del mayor, sube anualmente de setenta mil duros.

En las especialidades que embotella el señor Conde de Aldama, es apreciada por todas las casas de Andalucía la marca **DO-ROTEA** como el mejor vino universalmente conocido. El llamado **HEURA**, es otro género superior á las marcas mejores que más caras se hacen pagar; sus vinos matecates, de color (secos y dulces) y la variedad Pedro Jiménez blanco y de color, no tienen competencia en los mercados, y el ya famoso **Amontillado Ayala**, por su vejez y su finura y su precio ínfimo, con relación al género, es solicitado en todos los hoteles, casas aristocráticas y aun de la clase media, donde gustan beber vino verdadero, puro y genuino, recibido directamente de las bodegas de esta casa.

Las existencias actuales de la Casa Aldama, no bajarán de cien mil hectolitros de vino, y para dar la prueba última de la seriedad y prestigio de que esta casa goza, basta decir que solo ella surte desde tiempo remoto á todas las comunidades religiosas de Europa y América de vinos especiales para consagrar, demostrando este hecho con sobrada elocuencia, la confianza y seguridad que inspira el señor Conde de Aldama y Marqués de Ayala, jefe del partido católico andaluz y expulpiado á Corias por Azpeltia, como extractor y cosechero de vinos de Jerez y Sanlucae de Barrameda.

Tal es la casa que ofrece hoy á cuantos quieran honrarla con el favor de sus pedidos, el riquísimo amontillado AYALA; (Jerez seco) vino puro y genuino de las escenas soleras de esta casa en la cual la actualización moderna, que lo ha invadido todo, ni ha entrado ni entrará jamás; vinos en fin, que garantiza á todos sus clientes, entregándoles el género como prueba sincera de sus afirmaciones.

En las especialidades que embotella el señor Conde de Aldama, es apreciada por todas las casas de Andalucía la marca **DO-ROTEA** como el mejor vino universalmente conocido. El llamado **HEURA**, es otro género superior á las marcas mejores que más caras se hacen pagar; sus vinos matecates, de color (secos y dulces) y la variedad Pedro Jiménez blanco y de color, no tienen competencia en los mercados, y el ya famoso **Amontillado Ayala**, por su vejez y su finura y su precio ínfimo, con relación al género, es solicitado en todos los hoteles, casas aristocráticas y aun de la clase media, donde gustan beber vino verdadero, puro y genuino, recibido directamente de las bodegas de esta casa.

Las existencias actuales de la Casa Aldama, no bajarán de cien mil hectolitros de vino, y para dar la prueba última de la seriedad y prestigio de que esta casa goza, basta decir que solo ella surte desde tiempo remoto á todas las comunidades religiosas de Europa y América de vinos especiales para consagrar, demostrando este hecho con sobrada elocuencia, la confianza y seguridad que inspira el señor Conde de Aldama y Mar